

# DEMOGRAFIA RURAL DEL PARAGUAY

Hugo Oddone (\*)

Bajo el presente título, me encuentro trabajando en un estudio sobre dispersión rural en el Paraguay. En este artículo, presento un avance sobre algunos aspectos resaltantes del tema, que serán después objeto de análisis más extenso y profundo.

En un examen efectuado a poco de obtenerse los primeros resultados del Censo Nacional de Población y Viviendas del año 1992<sup>1</sup>, he abordado el tema de la distribución espacial de la población en el Paraguay y comentado el fenómeno de su creciente urbanización.

Contando ahora con información desagregada por distritos y unidades censales menores, quisiera presentar un panorama general sobre el problema de la dispersión rural en el Paraguay, como contraste de la concentración urbana registrada en el último período censal (1982/1992).

## 1. Concentración urbana

En el artículo citado más arriba, quedaron señaladas algunas características resaltantes de la actual distribución espacial de la población, a saber:

La mitad de la población paraguaya es urbana desde 1992. Sobre 4.152.588 habitantes, 2.089.688 viven en área urbana y 2.062.900 en área rural (cifras del Censo

de 1992, actualizadas en julio de 1994 por la DGEEC).

La población urbana se halla altamente concentrada en el territorio nacional, específicamente en la Región Oriental. En efecto:

- 74,8 % de la población urbana vive en los 19 únicos centros urbanos que superan los 25.000 habitantes. De este conjunto, Asunción abarca 32 % y, sumadas a ella las dos únicas ciudades que superan los 100.000 habitantes, cubren 49 % del total.

PARAGUAY: Ciudades según número de habitantes

Ciudades c/ 25000 y más	Población	%
Asunción	500.938	32,05
Ciudad del Este	133.881	8,56
San Lorenzo	133.395	8,53
Lambaré	97.572	6,24
Fdo. de la Mora	95.072	6,08
Luque	84.877	5,43
Capiatá	83.773	5,36
Encarnación	56.261	3,60
P.J. Caballero	53.566	3,43
M.R. Alonso	39.289	2,51
Cnel. Oviedo	38.316	2,45
Caaguazú	38.220	2,44
Concepción	35.276	2,26
Pte. Franco	31.825	2,04
Villa Elisa	29.796	1,91
Hernandarias	28.180	1,80
Villarrica	27.818	1,78
Nemby	26.999	1,73
Limpio	26.177	1,67
<b>TOTAL</b>	<b>1.563.231</b>	<b>100,00</b>
Ciudades de 25000 y más	1.563.231	74,81
Resto Urbano	526.457	25,19
<b>TOTAL URBANO</b>	<b>2.089.688</b>	<b>100,00</b>

(\*) Oficial de Programa del FNUAP

- De esos 19 centros urbanos que conforman casi 75 % de la población urbana, 10 integran el área metropolitana de Asunción y 3 el área metropolitana de Ciudad del Este, vale decir, ocupan dos áreas territoriales continuas. En estos contextos metropolitanos se observa que, Asunción, más las 19 capitales distritales del Departamento Central y Ciudad del Este más los 2 centros urbanos adyacentes, reúnen 1.384.845 habitantes (66 % del total urbano), concentrados en una superficie menor que 1 % del territorio paraguayo.

- Fuera de los contextos metropolitanos o de los 19 centros mayores de 25.000 habitantes, quedan algunas importantes ciudades históricas y capitales departamentales, como Pilar, Villarrica, Caazapá y San Pedro, así como unos 180 centros urbanos dispersos en el territorio nacional, que offician de cabeceras departamentales y distritales, todos ellos desintegrados o poco articulados con la red urbana del país.

**PARAGUAY:** Ciudades en contextos metropolitanos

	Población	%
Asunción	500.938	36,17
19 Ciudades del Dpto. Central	690.021	49,83
<b>Subtotal</b>	<b>1.190.959</b>	<b>86,00</b>
Ciudad del Este	133.881	9,67
Pte. Franco	31.825	2,30
Hernandarias	28.180	2,03
<b>Subtotal</b>	<b>193.886</b>	<b>14,00</b>
<b>Total Población Metropolitana</b>	<b>1.384.845</b>	<b>100,00</b>
<b>Areas Metropolitanas</b>	<b>1.384.845</b>	<b>66</b>
<b>Resto Urbano</b>	<b>704.843</b>	<b>34</b>
<b>TOTAL URBANO</b>	<b>2.089.688</b>	<b>100</b>

- Algunos de éstos no llegan a 200 habitantes, la mayoría no alcanzan a 5.000 y muy pocos apenas superan los 10.000. En este sentido, podemos considerar a ésta como población urbana dispersa y clasificar a este conjunto bajo la denominación de «resto urbano». Representa 25 % del total de la población urbana del país.

**PARAGUAY:** Concentración y dispersión urbana : Números de Centros Urbanos por localización Geográfica y por tamaño Representación porcentual sobre la población urbana total del país, 1992

	Nro. de Centros	% Habitantes sobre el total urb. del país
<b>Total centros urbanos del país</b>		
Región oriental	210	
Región Occidental	9	100
Paraguay (Total)	219	
<b>A) Contextos Metropolitanos</b>		
a. De Asunción	20	57
b. de Ciudad del Este	3	9
<b>B) Fuera de contextos Metropolitanos</b>		
a. Ciudades de 25000 a 50000	4	7
b. Ciudades de 50000 a 100000	2	5
<b>C) Resto Urbano</b>		
Centros con menos de 25000	190	22
<b>TOTAL AREA URBANA</b>	<b>219</b>	<b>100</b>
<b>D) Centros urbanos por tamaño</b>		
500000 y más	1	24
100000 a 150000	2	13
50000 a 100000	6	23
25000 a 50000	10	15
<b>RESTO URBANO</b>	<b>200</b>	<b>25</b>
<b>TOTAL</b>	<b>219</b>	<b>100</b>

## 2. Asentamientos rurales

Frente a este cuadro que revela la alta concentración de tres cuartos de su población urbana, y la dispersión del cuarto restante, los asentamientos rurales presentan, a su vez, características bien definidas.

En el artículo citado más arriba, se afirmó que el 50 % restante de la población paraguaya, la no urbana, se encuentra dispersa. Se planteaba allí que: "son 2.039.533 habitantes, que viven en alrededor de 4.300 compañías (o localidades rurales), lo que representa un promedio de poco más de 450 personas en cada una de estas comunidades esparcidas por todo el territorio nacional".

Contando ahora con información más precisa y desagregada, se puede constatar que el Censo de 1992 ha empadronado a 2.062.900 habitantes rurales (según cifras actualizadas por la DGEEC en julio de 1994), en alrededor de 7.460 «unidades censales» no urbanas en todo el país. Denominamos unidades censales al listado de «lugares poblados» (o simplemente «poblados»), donde los empadronadores recogieron la información. Este listado se obtiene en la DGEEC por departamentos y distritos.

Ya que el listado no establece ni define ninguna categoría geográfico-poblacional para estas unidades, hemos realizado una primera selección cualitativa y establecido un conjunto de categorías analíticas basadas en criterios en lo posible objetivos.

Junto con las tradicionales **compañías rurales**, se encuentran **colonias, poblados indígenas, asentamientos** (referidos a las colonias agrícolas surgidas después de 1989 como «nuevos asentamientos»), **glebas y fazendas, puertos, bancos e islas, estancias, puestos y retiros, otros**

**establecimientos** (como aserraderos, cafetaleras, minas y caleras, etc.), **instalaciones e instituciones militares y localizaciones sobre la vía férrea.**

A fin de homogeneizar el análisis, se reúnen todos estos tipos en 3 grandes categorías que parecen representar los dos modelos prototípicos de las poblaciones rurales y un tercero que incorpora los tipos menos homogéneos o tradicionales. Esta clasificación es la siguiente:

**Categoría 1:** Asentamientos de tipo agrícola y agrícola-ganadero (incluye compañías, colonias, asentamientos, poblados indígenas, glebas y fazendas);

**Categoría 2:** Establecimientos ganaderos y establecimientos dedicados a otros tipos de explotación económica (estancias, puestos y retiros, aserraderos, cafetaleras, minas y caleras, etc.); y

**Categoría 3:** Otras formas de asentamiento rural: puertos, bancos e islas, localizaciones sobre la vía férrea, instalaciones militares (como cuarteles, instituciones de remonta o capacitación agropecuaria), misiones religiosas, etc.

La distribución de la población rural de acuerdo con estas tres categorías, por regiones, es la siguiente:

	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Total
<b>Región Oriental</b>				
Nº de poblados	4.141	1.617	143	5.901
Población	1.927.009	32.920	29.620	1.989.549
<b>Región Occidental</b>				
Nº de poblados	323	1.145	92	1.560
Población	43.642	20.356	9.353	73.351
<b>Total</b>				
Nº de poblados	4.464	2.762	235	7.461
Población	1.970.651	53.276	38.973	2.062.900

Nota: Todas las cifras citadas están sujetas a correcciones aritméticas a ser efectuadas luego de un ajuste más riguroso de los cálculos, pero las variaciones que puedan surgir serán irrelevantes.

### 3. Desintegración rural y dispersión poblacional

Dado el actual volumen de la población del Paraguay, puede decirse que los casi 7.500 «puntos» geográficos poblados del país, en lo cuales los empadronadores del Censo de 1992 han contabilizado a sus habitantes rurales, representan un síntoma de significativa dispersión poblacional.

Incluso si se considerasen solamente los poblados de la Categoría 1, que constituye el modelo más representativo de la localización poblacional en el ámbito rural, una relación de habitantes por número de poblados muestra que el promedio de habitantes por núcleo poblacional en esta categoría es de 441 personas, a nivel nacional. En la Región Oriental 465 y en la Región Occidental 135.

Sin embargo, tomadas en consideración las tres categorías, el promedio nacional de habitantes rurales por unidad de empadronamiento es del orden de las 276 personas, 337 en la Región Oriental y 47 en la Región Occidental.

En un diagnóstico realizado en 1980<sup>2</sup>, con datos del Censo de 1972, habíamos identificado, a nivel nacional, un número promedio de 527 pobladores rurales por nucleación (sobre una población de 1.475.610 habitantes rurales y un recuento de alrededor de 2.800 poblados rurales), lo que induce a pensar en un proceso progresivo de desintegración rural, como contrapartida de la concentración urbana ocurrida en los dos últimos decenios y como consecuencia de las corrientes migratorias rural/urbanas que han comenzado a predominar y, quizás también, de un repunte de la emigración internacional.

### 4. Jerarquía de los poblados rurales

Observando la estructura porcentual de la distribución de poblados y población por categorías y regiones, se pueden formular los siguientes comentarios:

El análisis del número de poblados en cada una de las categorías establecidas más arriba, muestra que la Categoría 1 (**asentamientos agrícolas y agrícola-ganaderos**), tiene clara primacía y representa a nivel nacional casi el 60 % (59,83 %) del total de las tres categorías consideradas. Es el tipo de los asentamientos que le han dado al Paraguay su perfil demográfico tradicionalmente rural (compañías, colonias y asentamientos indígenas), y a los que se suman ahora modelos característicos de la inmigración brasileña (glebas y fazendas).

PARAGUAY: Porcentaje de poblados y población sobre el total del país por categorías y regiones

	Categ. 1	Categ. 2	Categ. 3	Total
<b>Región Oriental</b>				
Poblados	55,50	21,67	1,92	79,09
Población	93,41	1,60	1,44	96,44
<b>Región Occidental</b>				
Poblados	4,33	15,35	1,23	20,91
Población	2,12	0,99	0,45	3,56
<b>Total</b>				
Poblados	59,83	37,02	3,15	100,00
Población	95,53	2,58	1,89	100,00

En segundo lugar, siguen en jerarquía al

anterior prototipo, **los establecimientos ganaderos y de otra naturaleza** de explotación económica, individualizados como Categoría 2, los que en todo el país constituyen el 37 % de los asentamientos. Juntas las Categorías 1 y 2, ocupan casi 97 % del total.

Si se analiza por regiones, el peso de la Categoría 1 sobre la 2 en la Región Oriental es marcada (70 % de los asentamientos corresponde a la primera y 27% a la segunda) y, a la inversa, en la Región Occidental los asentamientos de la Categoría 2 representan 73% frente a sólo 20% de los asentamientos de Categoría 1.

La categoría 3, constituida -como ya se dijo- por una gama heterogénea de asentamientos censados en el área rural, llega solamente a poco más del 3 % a nivel nacional; pero mientras en la Región Oriental su peso es de apenas 2,4 % en la Región Occidental representa casi 6 % de los asentamientos.

PARAGUAY: Porcentaje de poblados y población en cada categoría y región del país

	Categ. 1	Categ. 2	Categ. 3
<b>Región Oriental</b>			
Poblados	92,76	58,54	60,85
Población	97,79	61,79	76,00
<b>Región Occidental</b>			
Poblados	7,24	41,46	39,15
Población	2,21	38,21	24,00
<b>Total</b>			
Poblados	100,00	100,00	100,00
Población	100,00	100,00	100,00

## 5. Volumen y jerarquía poblacional

En cuanto al volumen de población en cada una de estas categorías, el siguiente análisis permite constatar que los

asentamientos de la Categoría 1 evidencian claramente su jerarquía como prototipos de mayor concentración poblacional.

En efecto, a nivel nacional -aún representando solamente 59,8 % de los asentamientos rurales- alberga a más del 95 % de su población. La Categoría 2, con su 37 % de representatividad en número de asentamientos, sólo da cabida a 2,6 % de la población rural del Paraguay.

El contraste a nivel regional también es significativo. Así se puede ver que en la Región Oriental, donde la Categoría 1 representa 70 % de los asentamientos de la Región, reúne a casi 97 % de la población regional, quedando solamente 1,7 % en asentamientos de la Categoría 2 y 1,5 % en los de la Categoría 3.

PARAGUAY: Porcentaje de poblados y población por categorías y regiones

	Categ. 1	Categ. 2	Categ. 3	Total
<b>Región Oriental</b>				
Poblados	70,17	27,40	2,42	100,00
Población	96,86	1,65	1,49	100,00
<b>Región Occidental</b>				
Poblados	20,71	63,40	5,90	100,00
Población	59,50	27,75	12,75	100,00
<b>Total</b>				
Poblados	59,83	37,02	3,15	100,00
Población	95,53	2,58	1,89	100,00

Sin embargo, en la Región Occidental, donde la primacía de la Categoría 2 es evidente (73 %), ella absorbe solamente alrededor de 28 % de la población regional, mientras la Categoría 1 (con escaso peso proporcional), absorbe casi 60 % de la población. En esta Región, inclusive los asentamientos de la Categoría 3 tienen representación porcentual de población más significativa pues con sólo 6 % de los

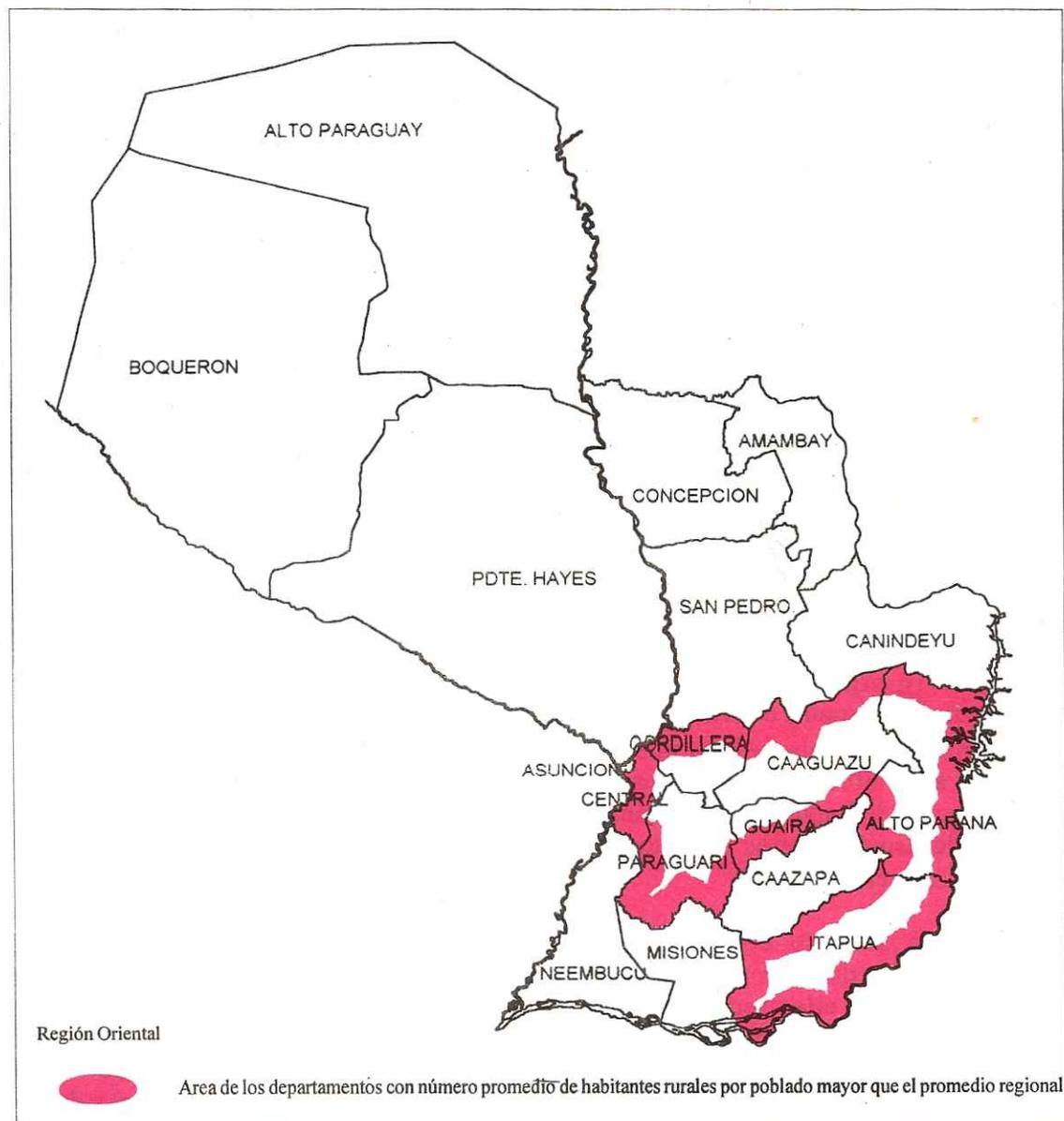
asentamientos, albergan a casi 13 % de la población.

## 6. Geografía rural del Paraguay

Con el fin de tener un perfil geo-demográfico de la situación descrita y apreciar niveles o grados de dispersión rural, se ha procedido a volcar los datos demográficos en el Mapa político del país. Dado el escaso volumen poblacional de la Región Occidental, se ha tomado en cuenta exclusivamente a la población de la Región

Oriental (98 % de la población total del país).

Con este propósito, consideramos los diferentes promedios poblaciones (por departamentos y distritos), de acuerdo al orden jerárquico resultante de su relación con el promedio regional y, considerando que éste es de 337 habitantes rurales por poblado (1.989.549 habitantes/5.901 poblados), hemos obtenido dos categorías de departamentos y distritos: los que están por encima y los que están por debajo del promedio regional.



Se ha procedido a calcular, en primer lugar, los promedios departamentales y se han encontrado siete departamentos por encima y siete por debajo del promedio regional:

Departamento	Habitantes por poblado
Central	1.203
Cordillera	444
Caaguazú	436
Itapúa	428
Paraguarí	382
Alto Paraná	372
Guairá	352
<b>Promedio Nacional</b>	<b>337</b>
San Pedro	320
Caazapá	260
Concepción	226
Canindeyú	222
Ñeembucú	214
Misiones	160
Amambay	89

En segundo lugar, se calcularon los promedios distritales en los departamentos de ambas categorías (promedio superior y promedio inferior al promedio regional) obteniéndose un listado de distritos con población promedio más alta y más baja que la del nivel regional.

### **"Concentración" vs. dispersión rural**

De esta jerarquización, ha quedado claro que el área geográfica más densa de población rural, es el de los antiguos asentamientos que circundan la capital (departamentos Central, Cordillera, Guairá y Paraguarí), siguiéndole el Eje Este (Caaguazú, Alto Paraná), cuya colonización y poblamiento agrícola se hizo intensivo hacia los años 60/70 y el área Sur-Este (departamento de Itapúa), que combina un proceso de asentamientos antiguos con colonización reciente.

En esta área se concentran los departamentos y distritos más densos de población rural y ellos representan una suerte de corredor «yeré» («corredor extendido») del área de concentración urbana del país. Con excepción de las ciudades

de Pedro Juan Caballero y Concepción (juntas con menos de 100.000 habitantes), todas las ciudades que integran la red urbana concentrada, analizada más arriba, se encuentran en esta área.

Como apéndices de éstos, se encuentran también unos pocos distritos que pertenecen al área de los departamentos menos poblados, pero que tienen población promedio superior al promedio regional. Son distritos en su mayoría contiguos al área de mayor concentración poblacional, algunos situados sobre el Eje Norte de colonización y beneficiados con un importante eje vial de integración, otros vinculados por vecindad geográfica con los departamentos más poblados y unos pocos distritos dispersos y atípicos.

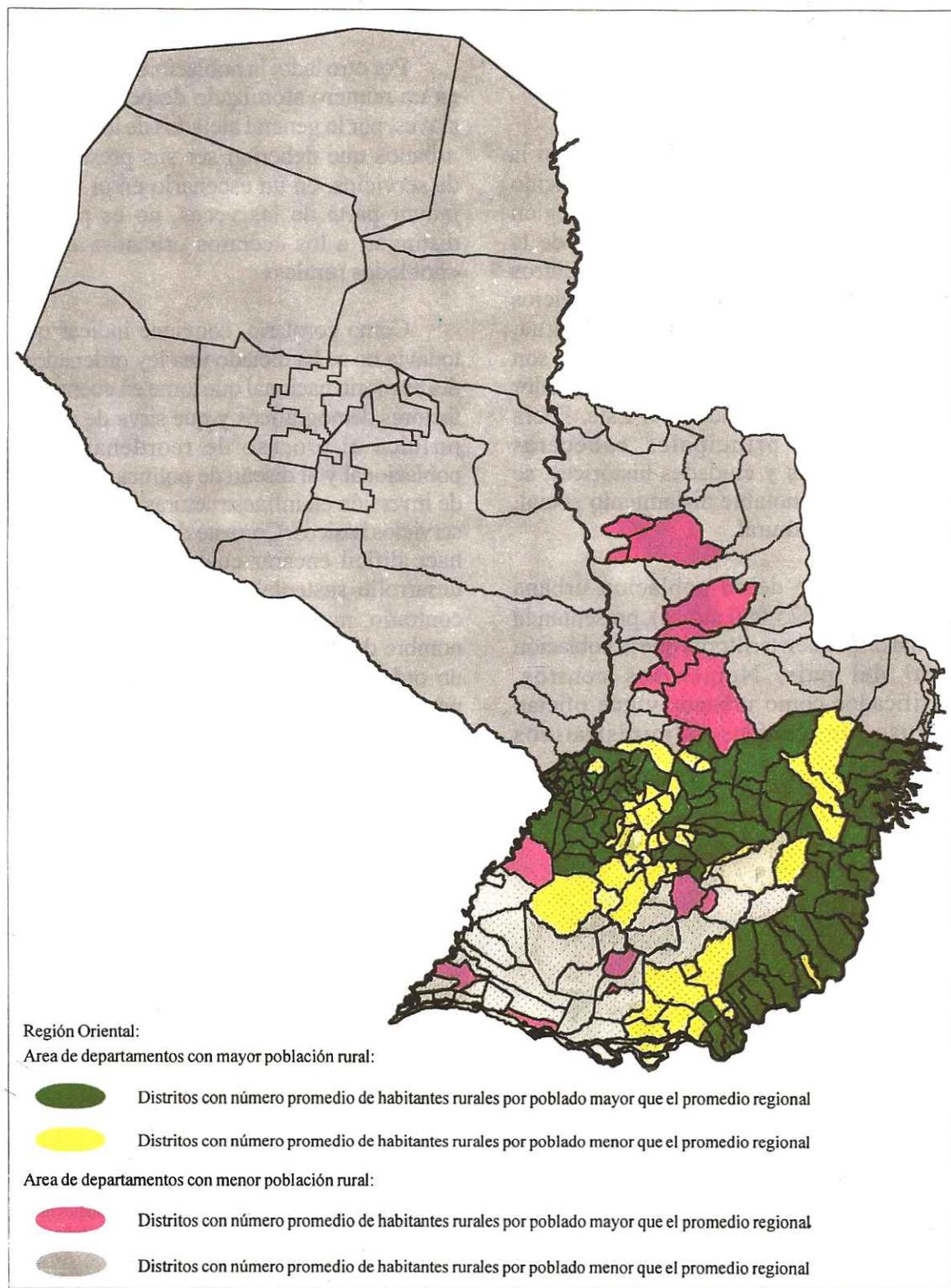
Por su parte, el área de menor densidad de población rural está conformado por una amplia zona al Norte y al Sur y Sur-oeste del área de mayor poblamiento relativo: se trata de los departamentos de Concepción, San Pedro, Amambay y Canindeyú y Caazapá, Misiones y Ñeembucú. Un análisis posterior será indispensable para establecer el carácter expulsivo de población que, con toda certeza, presentan estos departamentos.

Queda todavía por estudiar algunos aspectos importantes que podrían vincularse con la situación que ha quedado descripta. En primer lugar, cómo contribuye este «cinturón o corredor rural», a través de la migración, con el creciente proceso de concentración urbana que se ha venido registrando en el Paraguay y cómo, con qué peso y volumen, lo hace el área de los departamentos y distritos menos densamente poblados.

En segundo lugar, sería de gran interés un estudio comparativo sobre la distribución de los servicios básicos e infraestructuras en cada una de estas áreas. Una superposición del mapa de NBI (necesidades básicas insatisfechas) y del de

distribución geodemográfica, podría aportar información reveladora y de

utilidad en las decisiones de política económica y social.



## **Conclusiones provisionales**

Es evidente que el Paraguay adolece de un serio problema de distribución espacial de su población y de sus centros poblados. Podría decirse que el país más que poco o muy poblado, está «mal poblado».

En primer término, concentra casi la totalidad de su población en un reducido porcentaje del territorio nacional (la Región Oriental que sólo cuenta con 39 % de la superficie). En segundo lugar, sus centros urbanos, integrados a una red de servicios básicos (vías de comunicación, agua, saneamiento ambiental, electricidad), son pocos y altamente concentrados alrededor de Asunción y de Ciudad del Este. Fuera de éstos, las principales cabeceras departamentales y ciudades históricas, se debaten en un notable aislamiento social, económico y cultural.

Un cuarto de su población urbana (poco más de 525.000 almas), presentan la misma dispersión territorial que la población rural del país. Numerosos centros, clasificados como urbanos y que ofician incluso de centros administrativos

departamentales y distritales, comparten un número de pobladores tan reducidos como la mayoría de los núcleos rurales del país: existen «capitales» distritales con cifras que oscilan entre 150, 200, 300, 400 y 500 habitantes.

Por otro lado, la población rural se aísla en un número atomizado de pequeños enclaves, por lo general alejados de los centros urbanos que deberían ser sus prestadores de servicios, en un escenario en el que, la mayor parte de las veces, no es posible distinguir a los «centros urbanos» de los «poblados rurales».

Como corolario, conviene indicar que todavía no se ha dictado una ley ordenadora del territorio nacional que tome en cuenta los factores demográficos y que sirva de marco jurídico al proceso de reordenamiento poblacional y al diseño de políticas públicas de inversión en infraestructuras, industrias y servicios básicos. Con este déficit crónico, se hace difícil encarar cualquier proceso de desarrollo sustentable en el Paraguay. Al contrario, muchos esfuerzos realizados en nombre del desarrollo y fuera del marco de un ordenamiento territorial y poblacional, pueden resultar dañinos al medio ambiente y a la equidad social.

## **Referencias**

- <sup>1</sup> Véase «Los graves problemas de población en el Paraguay», en: Población y Desarrollo, Boletín del Departamento de Estudios de Población y Desarrollo de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Asunción. Año 3, Nro. 6, San Lorenzo Julio/Diciembre de 1992.
- <sup>2</sup> Véase: Diagnóstico Demográfico del Paraguay (1950-1977), Secretaría Técnica de Planificación, Asunción 1980, Tomos 1 y 2.